

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 74/2015 de la sesión ordinaria
del 10 de abril de 2015 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes
Secretaria: Berenice P. Ramírez López

Consejeros Propietarios:

Alma de María Chapoy Bonifaz
Felipe Torres Torres
Georgina Naufal Tuena
Emilio Romero Polanco
María de Jesús López Amador
Alejandro César López Bolaños

Consejero Suplente:

Arturo Ortiz Wadgyamar

I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

II. SOLICITUDES DE LICENCIA ACADÉMICA, COMISIÓN ACADÉMICA Y APOYO ECONÓMICO

1. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Lic. Bernardo Olmedo Carranza, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 9 días, a partir del 26 de abril de 2015, para realizar las siguientes actividades académicas en la Universidad Federal de Sao Joao del-Rei (UFSJ), en Minas Gerais, Brasil: 1) presentar la ponencia "Desarrollo rural en México: crisis en el campo e inseguridad alimentaria" en la mesa "Desenvolvimento rural na América Latina: perspectivas comparadas", en el marco del II Seminario Internacional "Desenvolvimento Rural, Trabalho e Segurança Alimentar na América Latina" organizado por el Curso de Ciencias Económicas de la UFSJ y del Laboratorio de Gestión y Políticas Públicas de la Universidad Estatal del Norte Fluminense "Darcy Ribeiro" (UENF), con el apoyo de CLACSO, que se realizará del 28 al 30 de abril de 2015; 2) presentar el trabajo "México: globalización transnacional, dependencia tecnológica y desindustrialización", para un cursillo sobre el tema. Las actividades referidas están relacionadas con sus proyectos de investigación "Economía nutricional y de la alimentación y patrones de consumo y de producción alimentaria" y "Política industrial y tecnológica para micro, pequeñas y medianas empresas en México y América Latina". Anexa invitación, ponencias in extenso y programa del Seminario. No solicita apoyo económico del IIEc, en virtud de que sus gastos para pasaje aéreo y viáticos serán cubiertos por la Universidad que invita (UFSJ).

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Lic. Bernardo Olmedo Carranza, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 9 días, a partir del 26 de abril de 2015, para realizar las siguientes actividades académicas en la Universidad Federal de Sao Joao del-Rei (UFSJ), en Minas Gerais, Brasil: 1) presentar la ponencia "Desarrollo rural en México: crisis en el campo e inseguridad alimentaria" en la mesa "Desenvolvimento rural na América Latina: perspectivas comparadas", en el marco del II Seminario Internacional "Desenvolvimento Rural, Trabalho e Segurança Alimentar na América Latina" organizado por el Curso de Ciencias Económicas de la UFSJ y del Laboratorio de Gestión y Políticas Públicas de la Universidad Estatal del Norte Fluminense "Darcy Ribeiro" (UENF), con el apoyo de CLACSO, que se realizará del 28 al 30 de abril de 2015; 2) presentar el trabajo "México: globalización transnacional, dependencia tecnológica y desindustrialización", para un cursillo sobre el tema.

2. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Lic. Bernardo Olmedo Carranza, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 10 días, a partir del 19 de junio de 2015, para presentar la ponencia "Política industrial y tecnológica en Corea del Sur: aprendizajes para América Latina" en el III Simposio Internacional de

Vigilancia y Prospectiva Tecnológica, en el marco del XVI Congreso Científico Internacional CNIC'2015, organizado por el Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNIC) de Cuba, a celebrarse de 22 al 26 de junio de 2015, en La Habana, Cuba. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación "Política industrial y tecnológica para micro, pequeñas y medianas empresas en México y América Latina". Anexa invitación, convocatoria, programa de actividades, resumen y ponencia in extenso. El académico refiere que esta actividad se encuentra contemplada en el programa de intercambio académico del Instituto, por lo que la Coordinación de Humanidades apoya con el pago del 50% del pasaje aéreo redondo y él cubrirá el 50% restante.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Lic. Bernardo Olmedo Carranza, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "A", de tiempo completo, definitivo; por 10 días, a partir del 19 de junio de 2015, para presentar la ponencia "*Política industrial y tecnológica en Corea del Sur: aprendizajes para América Latina*" en el III Simposio Internacional de Vigilancia y Prospectiva Tecnológica, en el marco del XVI Congreso Científico Internacional CNIC'2015, organizado por el Centro Nacional de Investigaciones Científicas (CNIC) de Cuba, a celebrarse de 22 al 26 de junio de 2015, en La Habana, Cuba. Toma conocimiento de que dicha actividad se encuentra contemplada en el programa de intercambio académico del Instituto, por lo que la Coordinación de Humanidades apoya con el pago del 50% del pasaje aéreo redondo y él cubrirá el 50% restante.

3. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Sergio Adrián Ordóñez Gutiérrez, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 12 de abril de 2015, para realizar las siguientes actividades académicas en la Universidad Nacional del Litoral, en Santa Fe, Argentina; 1) presentar la ponencia "Nuevo capitalismo, vías de desarrollo y sistemas nacional-regionales de innovación: aproximación a partir del caso de Jalisco-México", en el marco del Workshop "Sistemas regionales de innovación y políticas de innovación productiva", realizado por la Universidad Nacional del Litoral y organizado por el Dr. Ramiro Fernández, que se llevará a cabo el 16 y 17 de abril de 2015; 2) celebrar reuniones de trabajo con el Dr. Ramiro Fernández, coordinador del Workshop y participante del proyecto de investigación PAPIIT IN302413 "Empresas del sector electrónico-informático y de las telecomunicaciones y desarrollo en México: estrategias de integración en redes productivas globales en el marco de los encadenamientos productivos del sector" del Dr. Ordoñez, los días 14 y 15 de abril de 2015. Las actividades referidas están relacionadas con su proyecto de investigación PAPIIT IN302413 "Empresas del sector electrónico-informático y de las telecomunicaciones y desarrollo en México: estrategias de integración en redes productivas globales en el marco de los encadenamientos productivos del sector". Anexa invitación, resumen de la ponencia y la ponencia in extenso. Solicita apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos. Asimismo, el académico informa que los gastos adicionales a los solicitados al IIEc serán cubiertos con su proyecto PAPIIT IN302413.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Dr. Sergio Adrián Ordóñez Gutiérrez, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "B", de tiempo completo, definitivo; por 8 días, a partir del 12 de abril de 2015, para realizar las siguientes actividades académicas en la Universidad Nacional del Litoral, en Santa Fe, Argentina; 1) presentar la ponencia "Nuevo capitalismo, vías de desarrollo y sistemas nacional-regionales de innovación: aproximación a partir del caso de Jalisco-México", en el marco del Workshop "Sistemas regionales de innovación y políticas de innovación productiva", realizado por la Universidad Nacional del Litoral y organizado por el Dr. Ramiro Fernández, que se llevará a cabo el 16 y 17 de abril de 2015; 2) celebrar reuniones de trabajo con el Dr. Ramiro Fernández, coordinador del Workshop y participante del proyecto de investigación PAPIIT IN302413 "Empresas del sector electrónico-informático y de las telecomunicaciones y desarrollo en México: estrategias de integración en redes productivas globales en el marco de los encadenamientos productivos del sector" del Dr. Ordoñez, los días 14 y 15 de abril de 2015. También aprueba la solicitud de apoyo económico del IIEc para 3 días de viáticos. Y toma conocimiento de que los gastos adicionales a los solicitados al IIEc serán cubiertos con su proyecto PAPIIT IN302413.

4. Solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 95, inciso b) del EPA, de la Dra. Norma Leticia Campos Aragón, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "C", de

tiempo completo, definitiva; por 8 días, a partir del 19 de abril de 2015, para asistir al curso internacional "Modelos y visiones de desarrollo en América Latina", organizado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES-CEPAL) y la Universidad Nacional de Colombia, que se llevará a cabo del 20 al 23 de abril de 2015, en Bogotá, Colombia. La actividad referida está relacionada con su proyecto de investigación "La reforma eléctrica en México 1992-2015". Anexa invitación y programa del curso. Solicita apoyo económico para 3 días de viáticos, \$1,500.00 por concepto de registro, cuyo costo es de US400.00 y reembolso de \$15,000.00 que cubren parte del costo del boleto de avión México-Bogotá-México. La académica refiere que el boleto de avión fue adquirido el 13 de agosto de 2014, para participar como ponente en la II Cátedra de Economía del Caribe "Integración y Desarrollo en el Gran Caribe" programada para los días 1 y 2 de octubre de 2014, en Barranquilla, Colombia. Sin embargo, los organizadores cambiaron las fechas y le fue imposible asistir porque tenía programado, en el Instituto, la coordinación y realización del VIII Seminario sobre la Situación y Perspectivas del Sector Eléctrico en México (15 de octubre de 2014). Como el costo del boleto de avión no era reembolsable por cancelación, la agencia de viajes le permitió hacer uso de él en una fecha posterior, no mayor a un año.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 95, inciso b) del EPA, de la Dra. Norma Leticia Campos Aragón, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitiva; por 8 días, a partir del 19 de abril de 2015, para asistir al curso internacional "Modelos y visiones de desarrollo en América Latina", organizado por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES-CEPAL) y la Universidad Nacional de Colombia, que se llevará a cabo del 20 al 23 de abril de 2015, en Bogotá, Colombia. En virtud del acuerdo publicado en el Acta 16/2015 del 16 de enero del presente, solamente se aprueba la solicitud de apoyo económico de \$1,500.00 por concepto de registro.

5. Solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Lic. Héctor González Lima, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por Art. 51 del EPA; adscrito al Área de Ediciones del Departamento de Ediciones y Venta de Publicaciones; por 4 días, a partir del 26 de mayo de 2015; para presentar la ponencia "Acceso abierto en las revistas científicas de la UNAM. El caso de la revista Problemas del Desarrollo", en el panel: Bridging Scholarly Divides: Open Access Publishing in Latin American Studies, en el marco del Congreso de la Latin American Studies Association-LASA, organizado por LASA, CLACSO y la Universidad de Columbia; el evento se llevará a cabo del 27 al 30 de mayo de 2015, en San Juan, Puerto Rico. Cabe señalar que: 1) su contrato estará vigente durante el goce de la licencia, 2) ha venido desempeñando labores académicas en la UNAM por más de dos años y 3) la actividad referida está relacionada con su programa anual de actividades. Su solicitud cuenta con el visto bueno de la Dra. Alicia Girón González. Anexa invitación, programa del evento, resumen y ponencia in extenso. Solicita apoyo económico para 4 días de viáticos y pasaje aéreo México-San Juan-México, con fecha de salida el 26 de mayo de 2015 y fecha de regreso el 29 de mayo de 2015.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de licencia académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 97, inciso b) del EPA, del Lic. Héctor González Lima, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato por Art. 51 del EPA; adscrito al Área de Ediciones del Departamento de Ediciones y Venta de Publicaciones; por 4 días, a partir del 26 de mayo de 2015; para presentar la ponencia "Acceso abierto en las revistas científicas de la UNAM. El caso de la revista Problemas del Desarrollo", en el panel: Bridging Scholarly Divides: Open Access Publishing in Latin American Studies, en el marco del Congreso de la Latin American Studies Association-LASA, organizado por LASA, CLACSO y la Universidad de Columbia; el evento se llevará a cabo del 27 al 30 de mayo de 2015, en San Juan, Puerto Rico. También aprueba la solicitud de apoyo económico para 3 días de viáticos y pasaje aéreo México-San Juan, Puerto Rico-México, con fecha de salida el 26 de mayo de 2015 y fecha de regreso el 29 de mayo de 2015.

6. Solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 95, inciso b) del EPA, del Lic. Rafael Antonio Olmos Bolaños, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la Unidad de Investigación en Economía Urbana y Regional; por 6 días, a partir del 13 de abril de 2015; para realizar una práctica de campo en la ciudad de Juchitlán de Zaragoza, Oaxaca; con la finalidad de obtener información de fuentes primarias, para el proyecto de investigación PAPIIT

IN300914-2 "Gestión institucional para el desarrollo territorial. El agenciamiento como instrumento de planeación territorial en los procesos de desarrollo en regiones del centro, sur y sureste de México", bajo la coordinación del Dr. Javier Delgadillo Macías. Su solicitud cuenta con el visto bueno del doctor Torres, representante de la Unidad de Investigación. El licenciado Olmos señala que la actividad reforzará su formación como técnico académico y le permitirá reforzar sus conocimientos sobre la temática y brindar un mejor apoyo a la Unidad de Investigación a la cual está adscrito. No solicita apoyo económico del IIEc.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba la solicitud de comisión académica con goce de sueldo, con fundamento en el artículo 95, inciso b) del EPA, del Lic. Rafael Antonio Olmos Bolaños, Técnico Académico, Asociado "C", de tiempo completo, definitivo, adscrito a la Unidad de Investigación en Economía Urbana y Regional; por 6 días, a partir del 13 de abril de 2015; para realizar una práctica de campo en la ciudad de Juchitlán de Zaragoza, Oaxaca; con la finalidad de obtener información de fuentes primarias, para el proyecto de investigación PAPIIT IN300914-2 "Gestión institucional para el desarrollo territorial. El agenciamiento como instrumento de planeación territorial en los procesos de desarrollo en regiones del centro, sur y sureste de México", bajo la coordinación del Dr. Javier Delgadillo Macías. Toma conocimiento de que la actividad reforzará su formación como técnico académico y le permitirá reforzar sus conocimientos sobre la temática y brindar un mejor apoyo a la Unidad de Investigación a la cual está adscrito.

III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Carta del Dr. Dr. Isaac Minian Laniado, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; informando que los gastos que excedan el apoyo económico que le otorgó el IIEc para presentar la ponencia "Nueva fase en la fragmentación de la producción: implicaciones para países emergentes", en el marco de la Eight Global Studies Conference *Power and Participation in the Age of Big Data*, en Londres, Reino Unido, en el marco de la licencia académica que también le aprobó el Consejo Interno, en su sesión ordinaria del 20 de marzo, se cargarán al presupuesto de su proyecto PAPIIT IN300114-3 "Nueva fase en la fragmentación productiva: implicaciones en la localización de la manufactura de México y otros países emergentes".

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

2. Carta del Mtro. Roberto Ramírez Hernández, Coordinador del Centro de Educación Continua, solicitando el cambio de nombre y fechas para impartir el "Taller Teoría de juegos aplicada al manejo de recursos naturales", de acuerdo a la propuesta académica anexa.

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba el cambio de nombre y fechas para impartir el "Taller Teoría de juegos aplicada al manejo de recursos naturales" de acuerdo a la propuesta académica anexa.

3. Carta de la Dra. Angelina Gutiérrez Arriola, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Asociada "C", de tiempo completo, definitiva; informando que el pasado 26 de marzo del presente, en la Sala José Luis Ceceña Gámez, se llevó a cabo su examen para obtener el grado de Doctor en Estudios Latinoamericanos, en el cual fue aprobada. Refiere que con lo anterior, ha cumplido uno de sus compromisos que contrajo como parte de su programa de trabajo durante su año sabático.

ACUERDO: El Consejo Interno le extiende una felicitación a la Dra. Angelina Gutiérrez Arriola por el grado obtenido.

4. Carta de la Dra. Ana Luisa González Arévalo, Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Asociada "C", de tiempo completo, definitiva; informando sobre su reincorporación a las actividades académicas en el IIEc, a partir del 1 de abril de 2015, después de concluir el disfrute de su año sabático. Anexa informe de actividades.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento.

5. Carta del Dr. José Gasca Zamora, Investigador, Ordinario, de Carrera, Titular "C", de tiempo completo, definitivo; informando que a partir de este año dejará de participar como coordinador del Seminario de Economía Urbana y Regional, en virtud de que considera que ha terminado un ciclo como coordinador de 8 años (2006-2014); además, de requerir tiempo para realizar otras actividades y compromisos académicos, entre ellos la coordinación del Seminario Internacional Ciudad, Comercio y Consumo. La decisión fue informada y aceptada por los miembros de su Unidad de Investigación, en la reunión que celebraron el 9 de marzo del presente, estableciendo que para este año, el Dr. Carlos Bustamante Lemus se hará cargo de la coordinación. Agradece la confianza y el apoyo de los miembros de su Unidad de Investigación. Asimismo, el académico reitera que, considerando que el Seminario cumplirá 25 ediciones, se siga manteniendo el importante apoyo institucional que ha recibido en los últimos años.

ACUERDO: El Consejo Interno toma conocimiento y le extiende una felicitación por la coordinación del Seminario de Economía Urbana y Regional.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

PRESIDENTA


VERÓNICA VILLARESPE REYES

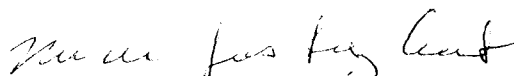
SECRETARIA


BERENICE P. RAMÍREZ LÓPEZ

CONSEJEROS ASISTENTES


ALMA DE MARÍA CHAPOY BONIFAZ


GEORGINA NAUFAL TUENA


MARÍA DE JESÚS LÓPEZ AMADOR


FELIPE TORRES TORRES


EMILIO ROMERO BOLANCO


ALEJANDRO CÉSAR LÓPEZ BOLAÑOS


ARTURO ORTIZ WADGYMAR

BPRL/MEVS